

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA AC FRIO S.A. ACFRIOSA CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015

En el ciudad de Guayaquil, a los 31 días del mes de Marzo del año dos mil quince, siendo las doce horas, la Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, en situado en Mapasingue Oeste Avenida Segunda y Calle Primera se reúne la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía AC FRIO S.A. ACFRIOSA, de acuerdo con lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías con la asistencia de la totalidad del capital pagado de la misma, representado por los siguientes accionistas BOSYAL HOLDING, propietario de Tres mil noventa y nueve acciones; LAGUSA S. A., propietario de una acción. Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles con un valor de Un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una de ellas y se encuentran pagadas en su totalidad, lo que da derecho a un voto por cada acción. Preside el Representante Legal Christian Martin Hugo, y actúa el señor Carlos Posada Tobon como secretario AD-HOC. El secretario expresa que como consecuencia de la elaboración y posterior lectura de la lista de accionistas asistentes, queda constatado que se encuentra presente todo el capital social de la compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA.- Toma la palabra quien preside la sesión y manifiesta a los accionistas presentes, y que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la realización de esta Junta en la que deberá tratarse y resolver el siguiente Orden del Día: **PRIMERO.-** Presentación, informe, y aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2014; **SEGUNDO.-** Presentación y aprobación del Informe del Gerente General, Informe del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014; **TERCERO.-** Inmediatamente, pone a consideración de los accionistas, los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014. Luego de deliberar al respecto la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de AC FRIO S.A. ACFRIOSA resuelve: **PRIMERO.-** Aprobar los estados financieros de AC FRIO S.A. ACFRIOSA correspondientes al ejercicio económico del año 2014; **SEGUNDO.-** Aprobar el informe presentado por el Gerente General; **TERCERO.-** Aprobar los informes del Comisario correspondientes al ejercicio económico 2014; **CUARTO.-** No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cuál, se procede a dar lectura, siendo la aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las quince horas, firmando para constancia el Presidenta que certifica.- BOSYAL HOLDING, propietario de setecientos noventa y nueve acciones; LAGUSA S. A., propietario de una acción. Certifico que la presente copia es fiel al original que reposa en el libro de Actas de AC FRIO S.A. ACFRIOSA a la cual me remitiré en caso de ser necesario.

Guayaquil, 31 de marzo del 2015.

CARLOS POSADA TOBON
SECRETARIO DE LA JUNTA
AD-HOC